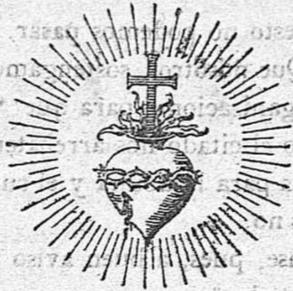


El Grano de Arena



PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no recoge conmigo
desparrama
San Lucas cap. X.

El que no está conmigo
está contra mí
San Lucas cap. XI vers. del
14 al 28

Administración: Plaza Príncipe, 11.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Marzo

I. Acción general aprobada y bendecida por Su Santidad

La acción social católica

ORACION PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que todas las obras sociales católicas prosperen y se multipliquen.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Favorecer con nuestro dinero, influencia y acción las obras sociales católicas.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª El buen éxito de la predicación cuaresmal.
 - 2.ª Los niños de primera Comunión.
 - 3.ª Las Conferencias de San Vicente de Paul.
- Conversiones 24. — Enfermos 29. — Atribulados 12. — Familias 18. — Matrimonios 4. — Bautizos 9. — Vocaciones 10. — Obras de celo 14. — Asuntos importantes 15. — Consejo y protección en varios. — Gracias espirituales 28. — Idem temporales 24. — Intenciones particulares 30. — Acciones de gracias por beneficios alcanzados 32.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de marzo y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

- Día 9. — Santa Francisca, viuda.
- 19. — San José, esposo de Nuestra Señora.

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por los celadores Rdo. don Onofre Liguérens, Pbro., y don Juan Arbona Quintana y por los socios don Diego Jover Comellas, doña Columba Buils Nuza y doña Antonia Triay Bagur, fallecidas en febrero último.

A. M. D. G.

La política democrática

Aquellas fieras hostilidades de que, alardeando fervores monárquicos, hicieron gala el Sr. Canalejas y los suyos en las últimas elecciones pasaron, como un turbión de verano, haciendo de nuevo los ardientes efluvios amorosos que unen siempre en espirituales concordias a los demócratas con los republicanos.

Hay para esto muchas razones sin contar con

las antiguas y bondas simpatías del Sr. Canalejas para todos los radicalismos.

La principal de esas razones es el afán del poder como norte primordial de las aspiraciones del partido democrático y de su ilustre jefe; á ese ideal ha sacrificado él siempre todos sus más caros afectos; él solo le ha hecho aparecer unas veces gubernamental y prudente, otras revolucionario desenfrenado, á veces ultraconservador con Polavieja y aun, como demostró con irrefragables datos el Sr. Mella, casi conspirador con Cascajares... el caso era llegar. Llegó al fin; pero ¿cómo? El señor Moret, con melancólica ironía, exclamaba al entregarle el poder: — Es curioso, D. José, que sea usted quien me sustituya para contrarrestar la influencia que se me achaca haber dado á los republicanos en el Gobierno.

Entraba en efecto Canalejas y su democracia como una especie de desagradio de los liberales á la dinastía, por las concesiones y benignidades de Moret para con los republicanos; pero esto fué para subir; después se trataba de sostenerse y ¿cómo sostenerse en el poder un hombre de los antecedentes del Sr. Canalejas, si declaraba con sinceridad la guerra á los republicanos? Pues ¿no acababa de asociarse con ellos para derribar al partido conservador coreando á los apaches de la Europa consciente?

Era pues imposible no atraerse el apoyo de las izquierdas y lo procuró á todo trance este gran político. El conoce bien á esas izquierdas de sus simpatías y sabe que, como no tienen pies ni cabezas sino solamente manos, es sumamente fácil contentarlas; un poco de himno de Riego, los consumos, la ley del candado, el servicio obligatorio; nada fundamental en estas cosas, pero que suene bien y luego sin que suene tanto llenarles bien las manos con dádivas, concesiones y todo género de granjerías, y ya están contentos y juiciosos, como ahora dice el Presidente.

Y no es que él no quisiera hacer una labor radical menos hueca, más real y efectiva, no le faltan para esto buenos y excelentes deseos, pero el ceño de los conservadores no le permite ir mucho más allá, y como lo principal es tenerse en pie, á toda costa, no hay que crear obstáculos.

Pero tampoco quiere el bueno de Canalejas contemplar muchas gaitas á los conservadores y en cuanto éstos se ponen un poco exigentes ya está enseñándole los gestos amenazadores de los republicanos como supremo argumento para obligar á amainar.

Estamos en uno de esos momentos en que los conservadores recogen el fruto de su obra y no tienen por qué quejarse como lo hace estos días su órgano oficial en la prensa.

Entre ellos, que no pueden pasar de la queja

lamentosa y estéril, y los otros que pueden esgrimir la amenaza el señor Canalejas, sabio y oportunista, elige siempre el mal menor; ¿de qué y por qué han de quejarse los conservadores?

En primer lugar ellos, ó por amilanamiento ó por soberbia de su caudillo, desertaron de su puesto cuando tenían á su lado una masa de opinión nacional, que ni por su cuantía ni por su calidad había tenido antes ni ha vuelto á tener después ningún partido gobernante. Tenían á su lado, además de todas las derechas, incluso los regionalistas catalanes, claro es que no como conservadores, sino como enemigos de los revoltosos corifeos de las izquierdas; y además estaban de parte de aquel Gobierno con adhesiones al menos circunstanciales, como no han estado al lado de ningún otro, todos los elementos de orden del país. ¿por qué no decirlo? el ejército.

Pues todo lo tiraron por la ventana en un arrebato no sabemos si de miedo ó de vanidad de su jefe, que acaso pensó al verse rodeado de semejante fuerza que ésta iría á restablecerlo en su puesto, sin tener en cuenta en su locura que nadie busca jamás á un caudillo que abandona su puesto, aunque todos estuvieran dispuestos hasta á morir por defenderle en él mientras no lo abandonara.

Y después ¿qué han hecho los conservadores? Dejar que pase, mudos como estatuas, toda la labor liberal... no tienen derecho á quejarse si Canalejas y su democracia le dan de lado en todas sus pretensiones de ingerencia en las orientaciones del Gobierno. Quizá tengan motivo para reclamar compensación de sus benevolencias para dar paso á los demócratas con sus asentimientos de "La Flamenca" en la famosa conjura que derribó á Moret; pero ellos no son los que pueden sostener en el Gobierno á esta flamante democracia; ésta no puede tener otro apoyo firme que el de los republicanos, y tal apoyo no se obtiene más que mediante dádivas, concesiones, benevolencias que son incompatibles con las deseadas por los conservadores.

Las cosas caen del lado que se inclinan y la democracia de Canalejas y de todo el partido liberal español no puede inclinarse del lado de los conservadores que desertaron del poder á las amenazas de los liberales esgrimiendo sus concomitancias con los republicanos.

Lo malo es que esta inclinación de la democracia gobernante traiga otras inclinaciones y declinaciones más altas y graves; pero no creemos que haya ese peligro, porque las aspiraciones de nuestros republicanos son mas modestas. Les basta con llenarse las manos. Lo sensible es que se niegue al país, y que tarde tanto en hartarse de todos.

La enseñanza laica

Se da el caso estupendo de que la condene «El Progreso», el mismísimo órgano de Lerroux.

Cuando hace dos años próximamente el país católico en masa se levantó contra el proyecto canalejista de la laicización de las escuelas, y toda la prensa de las derechas se aprestó á defender con la mayor energía los intereses morales y sociales, y en toda población de alguna importancia se organizaron mítins y manifestaciones de protesta contra tan peligrosas tendencias, nosotros, y con nosotros, los periódicos sensatos sin distinción, dijimos que la tal laicización era sencillamente una engañifa, que todo eso de la neutralidad en el terreno religioso y político, neutralidad ya de suyo demoledora y perniciosa, todo eso de la exclusión de perjuicios confesionales, aparte su intrínseca maldad, eran ni más ni menos que hipócritas espejuelos para cazar incautos, porque detrás de semejante neutralidad, no había otra cosa que un ataque positivo á todos los fundamentos de orden social, singularmente al religioso, por ser el primero de todos ellos y el que con más energía enfrena los desbordamientos de las pasiones.

¿Quién nos había de decir que un lapso de tiempo tan pequeño había de ser suficiente, no para que nosotros nos afirmásemos en lo dicho entonces y repetido después muchas veces, sino para que los mismos periódicos sectarios, los paladines de toda empresa disolvente, los azuzadores de concupiscencias y revoluciones, hayan tenido que rectificar radicalmente sus juicios y rendirse á la evidencia?

Pues así es, y en prueba de ello he aquí lo que escribe nada menos que «El Progreso», órgano del lerrouxismo barcelonés, cuyas columnas han servido de vehículo á las propagandas más anárquicas, á los más brutales atentados contra lo divino y lo humano.

Se refiere á los profesores racionalistas y dice: «No tienen ni el valor ni la energía de presentarse cara á cara. Después de engañar y falsear á los pequeños con una educación basada en el odio á todo lo constituido, engañan á los mayores con zarandajas fracasadas de á peseta el tomo.

Concretando por hoy, diremos que anteayer noche, jueves, se celebró en un centro de nuestro partido una conferencia que corrió á cargo de dos señores profesores racionalistas. De uno de ellos, persona venerable por los años y respetabilísima entre el profesorado por sus talentos de maestro y de escritor pedagógico, solo tenemos que hablar para aplaudirle una vez más.

De otro... hemos de lamentar que la buena fé, la cortesía y la amabilidad de aquellos buenos y queridos correligionarios privaran á estos mismos, de impedir á aquel «señor racionalista» parece que hoy lo «racional» es solamente el sindicalismo y la anarquía—de despacharse á su gusto contra la política y los políticos y en favor de su racionalismo, y cometiera la horrible profanación de hacer leer ó recitar trabajos inspirados abiertamente en las teorías anarquistas, negadoras de raíz de todo lo existente.

Y por esto no podemos pasar. Esto ya es demasiado. Que nosotros sostengamos centros, escuelas y organizaciones para que «señores profesores» como el citado nos arrebatan las infancias educándolas para la abulia y el suicidio, eso no y mil veces no.

Llámense, pues, á buen aviso nuestros correligionarios todos».



MEMORIA

Del importante diario de Palma «La Gaceta de Mallorca»:

«Espectáculo inmoral

Prohibición gubernativa

Ayer, al visitar según costumbre, al gobernador civil señor de La Serna, nos manifestó que, en cumplimiento del artículo 25 de la Ley provincial, que concede facultades á los gobernadores para autorizar ó no los espectáculos públicos, había prohibido que continuaran trabajando en el Balear, «por atentados á la moral y á la decencia pública», las hermanas Luisa y Pilar Vigné, cupletista la primera y bailarina la segunda.

Además, nos manifestó que, en virtud del artículo 22 de la misma ley, que ordena á los gobernadores velar por la moral y la decencia, imponiendo multas que no excedan de 500 pesetas, había multado en 300 al empresario del teatro del Ensanche y en 100 á cada una de ambas artistas.

También nos dijo que había recibido la visita de distintos caballeros para protestar contra el inmoral trabajo de las hermanas Vigné.

Es de aplaudir la conducta del señor Gobernador Civil en este caso. Sabemos que son muchas las personas que la han elogiado.

Del mismo día 6:

Aplaudiendo al señor Gobernador

El señor Presidente del Centro de Defensa Social dirigió ayer al Presidente del Consejo de Ministros, al Ministro de la Gobernación, á los Diputados á Cortes por Mallorca señores Maura, Rosselló y Valenzuela y al Senador señor Marqués de la Caza el siguiente telegrama:

«Centro Defensa Social aplaude conducta Gobernador respecto espectáculo altamente inmoral «Teatro Balear» y suplica mantenga disposiciones de dicha autoridad.—Presidente.»

Además, la Junta Directiva del Centro de Defensa Social ha acordado enviar un oficio al señor Gobernador civil aplaudiendo su conducta en este asunto y poniéndose á su lado para la defensa de la moralidad.

Una comisión de la Junta que estará formada de cuatro miembros de la misma, pasará hoy al Gobierno civil para entregar al señor de la Serna el oficio de referencia.

Aplaudimos la conducta del Centro de Defensa Social, por ser siempre conveniente que los actos en defensa de la moral encuentren quienes les apoyen decididamente, para que obtengan eficaz resultado.

* * *

Sabemos que buen número de distinguidas señoras de esta capital están recogiendo firmas para elevar una instancia al Presidente del Consejo de Ministros aplaudiendo entusiastamente la resolución del Gobernador civil, señor de la Serna, al suspender el espectáculo en cuestión.

Lo de anoche

Las hermanas Vigné, multadas por sus bailes y cuplés indecentes, por el señor Gobernador civil, asistieron anoche, á última hora, al Lírico.

Al salir de este teatro, algunos grupos rodearon el coche á que aquéllas subieron, aplaudiéndolas, y así las acompañaron hasta cerca del teatro Balear. En la calle de Campo Santo la policía les impidió el paso, y desde allí se dirigieron al Gobierno civil. Algunas parejas de la Benemérita se encargaron de disolver los grupos.

¡Unas cupletistas, famosas por su descocado trabajo, paseadas en triunfo por unos grupos de personas mal avenidas con la disposición gubernativa que les priva del inmoral espectáculo!

Ello se presta á tristes comentarios. Cuando una cupletista es convertida en ídolo... Con razón puede decirse de una multitud, parafraseando un conocido refrán: Dime lo que aplaude.

También nosotros aplaudimos la noble conducta del señor Gobernador.

El Banco de Mahón

El Juzgado de primera instancia de Mahón ha publicado un edicto citando á los acreedores de este Banco para la junta que ha de celebrarse el día 15 del actual, á las diez.

Por los acreedores de dicha entidad, reunidos en asamblea general, se acordó, por unanimidad, recientemente, proceder á la liquidación conforme con lo propuesto hace algún tiempo por varios de aquéllos. Dicha liquidación será extrajudicial, habiendo aceptado los individuos que componen la Comisión correspondiente los cargos con carácter absolutamente gratuito, todo ello para procurar el resultado más provechoso en la operación.

La Comisión ha publicado el siguiente aviso:

«A los acreedores del Banco de Mahón.

Con el fin de que cuanto antes se pueda repartir el primer dividendo á cuenta de la liquidación, y siendo de suma conveniencia que el término de la suspensión de pagos, que es el día 15 del corriente mes, coincida con la firma de la totalidad de acreedores ya adheridos, esta comisión encargada de los trabajos preparatorios suplica encarecidamente á todos los que no lo hayan efectuado se sirvan subscribir su conformidad á la liquidación particular, pues, de no ser así, los señores acreedores mismos dificultarían el pago arriba indicado.»

Mañana, en la Misa mayor, se leerá en las iglesias parroquiales de esta Ciudad la hermosa Carta Pastoral que nuestro Rvdmo. Prelado ha dirigido á sus diocesanos en la presente Cuaresma.

Además, en la parroquia de Santa María se dará lectura á tan interesante documento en la misa de doce.

* * *

Hemos recibido el último número del "Boletín Oficial" de este Obispado, correspondiente al 6 de los corrientes.

En dicho número se publica una interesante Carta Pastoral de nuestro Excmo. é Ilmo. señor Obispo, que será leída mañana en las parroquias de esta Diócesis. Dios mediante, en el próximo número la publicaremos íntegra, para que pueda ser leída por nuestros suscriptores.

El Excmo. é Ilmo. señor Obispo ha nombrado Coadjutor de la parroquial iglesia de San Francisco de esta ciudad, á nuestro buen amigo el Rdo. señor don Miguel Pérez Bocco, Pbro., á quien felicitamos.

La elección efectuada en la Cámara de Comercio el día 7 del actual, con arreglo al artículo 38 del Reglamento provisional de 29 de diciembre del año último, dió el siguiente resultado:

D. Francisco Pons Carreras.

• Rafael Mercadal Timoner.

• Bartolomé Escudero Manent.

• Francisco Terrés Coll.

• José Codina Cortada.

• Mateo Ponsetí Sintés.

• Juan T. Vidal Palliser.

• Juan Gomila Riudavets.

• Jorge T. Ladico y Olivar.

• Mateo Terrés Pons.

• Bernardino Coll Cardona.

• José Rotger Nin.

• Francisco Bosch Ponsetí.

• José Fernández Joel.

• Guillermo Goñalons Vidal.

Los sermones cuaresmales, que con tanto celo como elocuencia pronuncia en las parroquias de esta ciudad el virtuoso Capuchino, P. Esteban de la Torre, son escuchados cada día con más religioso silencio y ante numeroso concurso de fieles. ¡Que Dios bendiga, pues, la predicación cuaresmal!

Estos días han cumplido con el precepto Pascual varios colegios y escuelas de niños y niñas de esta ciudad.

Hemos recibido la grata visita de los primeros números del nuevo diario de Ciudadela "La Verdad". Plácemes mil á nuestros hermanos los católicos de Ciudadela, por haber llevado á la práctica tan importante obra.

El primer número aparece honrado con las importantes firmas de los Excmos. señores Obispos de esta Diócesis y de Jaca.

Correspondemos sinceramente al saludo que dirige á la prensa católica dicho diario "La Verdad", estableciendo gustosos el cange con el mismo y haciendo votos para que nuestros deseos, tantas veces manifestados, se vean pronto realizados, convirtiendo también en diario este periódico.

Según hemos visto en nuestro querido colega ciudadelano "La Verdad", el nuevo vapor Ciudadela, de esta Compañía marítima mahonesa, fué muy visitado y del agrado del público.

El día 14 de los corrientes, a las ocho y media de la mañana, se celebrará en la parroquial iglesia de Nuestra Señora del Carmen, solemne funeral, como segundo aniversario del fallecimiento de doña Josefa Riera de Cardona.

El Excmo. é Ilmo. señor obispo tiene concedidos 50 días de indulgencia a los que asistan a tan piadosos sufragios.

El exceso de material nos impide publicar hoy lista de suscripción y relación de objetos de los heridos y muertos en Melilla.

Las continuaremos en el número próximo.



Cultos

Parroquia de Santa María

Tercer domingo de Cuaresma.—Misas rezadas á las horas de costumbre. A las diez la mayor, con sermón por el Rdo. Padre Esteban de la Torre, Capuchino. A las dos catecismo para niños. A las tres Vísperas, Completas, Rosario, sermón por el citado Padre Capuchino y solemne *Miserere*.

En la iglesia de San José, catecismo para niñas á las dos y media.

En la Concepción, catecismo para niños el lunes, miércoles y viernes al anochecer.

Lunes, día 11.—Al anochecer, Rosario é instrucción doctrinal preparatoria á la primera comunión, que se continuará á igual hora el miércoles y viernes para los niños y el martes, jueves y sábado para las niñas.

Miércoles 13.—Al obscurecer, después del Rosario, se practicará el ejercicio de la Buena Muerte.

Viernes 15.—A las tres y media el Santo ejercicio del *Vía Crucis*, sermón del quinto dolor de María Santísima por el Rdo. don Jaime Tutzó Pbro., M. A., y Corona dolorosa.

Sábado 16.—En la ermita de Nuestra Señora de Gracia, á las cuatro Rosario, *Vía-Crucis*, sermón por el Rdo. don Narciso Panedas, Pbro., y canto del *Stabat Mater*.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen

Mañana domingo tercero de Cuaresma.—Misas rezadas á las cinco y media, siete y media y nueve. La de las siete y media será de Comunión general para los Cofrades y devotos de la Virgen del Carmen. A las diez la Mayor, en la que se dará lectura á la última Carta Pastoral de nuestro Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo. Por la tarde, á las tres, Vísperas, procesión claustral, como segundo domingo de mes, Rosario, sermón cuaresmal por el Rdo. señor don José Mercadal, Pbro. y canto del *Miserere*.

Enseñanza del Catecismo.—De 9 y media á 10 y media de la mañana y de 3 á 4 de la tarde en el Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. De 3 á 4 de la tarde en la Escuela dominical de las Carmelitas, Asilo de San Fernando y Asilo Calabria.

Lunes 11.—Misas rezadas á las seis, siete,

ocho y ocho y media. Al toque de oración rezo de la Corona Dolorosa.

Martes 12.—Por la noche el piadoso ejercicio del *Vía-Crucis*.

Miércoles 13.—A las seis y media rezo del Rosario, Visita á San José, sermón cuaresmal por el Rdo. P. Esteban, Capuchino y cánticos religiosos.

Jueves 14.—Al agradecer rezo del Rosario.

Viernes 15.—Al toque de Oración el religioso ejercicio de la Buena Muerte.

Sábado 16.—A las siete y media misa rezada con exposición del Santísimo y Visita á la Virgen á intención de la Cofradía del Carmen. Por la noche, después del Rosario, Salve cantada a la Virgen.

Preparación de los niños y niñas

para la primera Comunión

Los lunes y jueves, de siete menos cuarto á ocho menos cuarto, sólo para niños, en esta parroquia. Los martes y viernes, á las mismas horas, solamente para niñas.

En el Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, todos los días laborables, de ocho á nueve de la noche, y los domingos de dos y media á tres y media de la tarde, exclusivamente para niños.

En la Residencia de las Religiosas Carmelitas todos los días feriales de siete á ocho y media de la noche, para niñas solamente.

En los Asilos de Calabria y San Fernando todos los días de cuatro á cinco de la tarde para niñas y en el primeró los domingos de dos y media á tres y media tarde.

Se suplica la puntual asistencia á los niños y niñas que han de hacer este año su primera Comunión.

Parroquia de San Francisco

Domingo tercero de Cuaresma.—Misas rezadas a las cinco, siete y nueve. A las diez la mayor por el Rdo. señor Cura párroco. A las dos enseñanza del catecismo, a las tres Vísperas, santo Rosario, sermón por el Rvdo. don José Juaneda, Vicario, y canto del *Miserere*.

Lunes 11.—A las ocho misa rezada en la Cripta en sufragio de los difuntos recomendados.

Martes 12.—A las siete y media misa rezada en el altar de San Antonio de Padua; a las ocho la de las Camareras en la capilla del Pilar y a las nueve otra misa rezada en el altar de San Antonio.

Miércoles 13.—A las siete misa rezada y ejercicio propio del día 13 en honor de San Antonio de Padua. Al anochecer Santo Rosario y ejercicio del *Vía-Crucis*.

Viernes 15.—A las siete menos cuarto de la noche Rosario, ejercicio de la Buena Muerte, sermón cuaresmal por el Rdo. P. Esteban de la Torre, Capuchino y cántico de penitencia.

Lunes, martes, jueves y sábado.—Enseñanza de Catecismo para los niños y niñas de primera Comunión, que tendrá lugar al anochecer.



Imp. de M. Sintés, á cargo de F. Fábregues Pons
Plaza del Principe, 11.—MAHON

Anuncios

Para la Primera Comunión

Inmenso surtido en carnets y estampas para recuerdos de la Primera Comunión de niños y niñas.

Últimos modelos recibidos de Alemania é Italia.

Gran novedad. Más de DIEZ MIL ESTAMPAS, surtidas en variedad de tipos y clases.

Antes de encargar los recordatorios, visitar esta casa.

También se ha recibido un bonito surtido de devocionarios y libros piadosos.

Imprenta de Manuel Sintés Rotger, Plaza del Príncipe, 11, MAHÓN

LIBRERÍA Y PAPELERÍA

DE

MANUEL SINTÉS ROTGER

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11. - MAHÓN

Esta casa semanalmente recibe nuevas publicaciones de los mejores autores, sirviéndose bajo pedido cualquier obra que se desee así nacional como extranjera, contando para este fin con activos corresponsales en Barcelona, Madrid y París.

Se admiten encargos para pedidos de toda clase de música.

Gran surtido en estuches de papel y sobres, alta fantasía. — Accesorios para máquinas de escribir, escribanías y objetos de escritorio, última novedad, carpetas, libros para contabilidad, copiadores de cartas y toda clase de artículos propios para oficina.

Variedad en tarjetas de visita.

Tarjetas postales de fantasía, últimos modelos.

Álbumes para postales. — Mapas de la isla de Menorca.

Tintas: Pelikan, Stephens, Elephant, Renaud y Ville de Paris.

PSALTERIUM BREVIARIUM ROMANI CUM ORDINARIO DIVINI OFFICII

Los señores sacerdotes que deseen adquirir este libro, pueden dirigirse á la librería de Manuel Sintés Rotger, Plaza del Príncipe, 11, MAHÓN, en cuyo establecimiento se han recibido, como muestra, varias ediciones de la antedicha obra, con el fin de poder hacer el pedido cuanto antes.